

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Administración de empresas



Seguridad ocupacional en la industria del agua embotellada, en el área de ventas, como herramienta para eficientizar el desempeño de los colaboradores en la ciudad de Guatemala.
(Artículo científico – Trabajo de graduación)

Luis Alfredo Alvarez Tagre

Guatemala, noviembre 2019

Seguridad ocupacional en la industria del agua embotellada, en el área de ventas, como herramienta para eficientizar el desempeño de los colaboradores en la ciudad de Guatemala.
(Artículo científico – Trabajo de graduación)

Luis Alfredo Alvarez Tagre

Ing. Ana Lucia Villagrán Mazariegos (**Asesora**)

Lic. Juan Pablo Bonilla Rivera (**Revisor**)

Guatemala, noviembre 2019

AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD PANAMERICANA

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M. A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

AUTORIDADES FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

M.A. Ronaldo Antonio Girón Díaz

Decano

Lic. Hugo Armando Perla Mendez

Coordinador

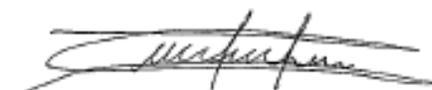
Guatemala, 13 de marzo de 2019

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Presente

Por este medio doy fe que soy autor del Artículo científico titulado **“Seguridad ocupacional en la industria del agua embotellada, en el área de ventas, como herramienta para eficientizar el desempeño de los colaboradores en la ciudad de Guatemala”** y confirmo que respeté los derechos de autor de las fuentes consultadas y consigné las citas correspondientes.

Acepto la responsabilidad como autor del contenido de este Artículo científico y para efectos legales soy el único responsable de su contenido.

Atentamente,



Luis Alfredo Álvarez Tagre

Licenciatura en Administración de Empresas

Carné No.: 201402149

REF.:C.C.E.E.L.AE. A01-PS.13.2019.

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.
GUATEMALA, 11 DE NOVIEMBRE DE 2019
DICTAMEN**

Asesor: Ing. Ana Lucía Villagrán de Méndez

Revisor: Lic. Juan Pablo Bonilla Rivera

Artículo Científico Titulado: "Seguridad ocupacional en la industria del agua embotellada, en el área de ventas, como herramienta para eficientizar el desempeño de los colaboradores en la ciudad de Guatemala."

Presentada por: Luis Alfredo Alvarez Tagre.

Decanatura autoriza la impresión, como requisito previo a la graduación profesional.

En el grado de: Licenciatura en Administración de Empresas.

M.A. Ronaldo Antonio Giron Díaz
Decano
Facultad de Ciencias Económicas



Guatemala, 13 de marzo 2019

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana
Presente

Estimados Señores:

En relación a la Asesoría del Artículo científico titulado: **“Seguridad ocupacional en la industria del agua embotellada, en el área de ventas, como herramienta para eficientizar el desempeño de los colaboradores en la ciudad de Guatemala”**, realizado por Luis Alfredo Alvarez Tagre, carné 201402149, estudiante de la Licenciatura en Administración de Empresas, he procedido a la Asesoría del mismo, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extendiendo por este medio dictamen de aprobado.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes,



Ing. Ana Lucía Villagrán de Méndez
Colegiado Activo 8979

Guatemala, 11 de abril 2019

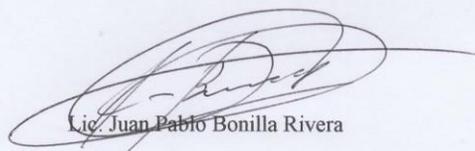
Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana
Presente

Estimados Señores:

En relación al Artículo científico titulado: **“Seguridad ocupacional en la industria del agua embotellada, en el área de ventas, como herramienta para eficientizar el desempeño de los colaboradores en la ciudad de Guatemala.”** realizado por Luis Alfredo Álvarez Tagre, Carné 201402149, estudiante de la Licenciatura en Administración de Empresas, he procedido a la Revisión del mismo, haciendo constar que cumple con los requerimientos de estilo establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extiendo por este medio dictamen de aprobado.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes,



Lic. Juan Pablo Bonilla Rivera
Colegiado Activo 4237

Contenido

Abstract	i
Introducción	ii
1. Metodología	1
1.1 Planteamiento del Problema	1
1.2 Pregunta de Investigación	2
1.3 Objetivos de la Investigación Realizada	2
1.3.1 Objetivo General:	2
1.3.2 Objetivos específicos:	2
1.4 Definición del tipo de investigación	2
1.4.1 Investigación descriptiva	2
1.5 Sujetos de la Investigación	2
1.6 Alcance de la investigación	3
1.6.1 Temporal	3
1.6.2 Geográfico	4
1.7 Definición de la muestra	4
1.8 Recolección de datos	5
1.9 Procedimiento y análisis de datos	5
2. Resultados	6
2.1 Presentación de Resultados	6
3. Discusión y conclusiones	22
3.1 Extrapolación	22
3.2 Hallazgos y análisis general.	26
Referencias	28
Anexos	29

Lista de anexos

Anexo 1	31
---------	----

Lista de tablas

Tabla 1: Sujetos de Investigación	3
Tabla 2: Calculo de la muestra finita	4

Lista de gráficas

Gráfica 1: ¿Qué edad tiene?	7
Gráfica 2: ¿Cuánto tiempo tiene de laborar en la empresa?	8
Gráfica 3: ¿Sabe a qué se refiere el termino Seguridad Ocupacional?	9
Gráfica 4: ¿Sabe de qué trata el Acuerdo del IGSS 1414?	10
Gráfica 5: ¿Su empresa cuenta con un manual de seguridad ocupacional?	11
Gráfica 6: ¿En su lugar de trabajo se tienen los implementos básicos de seguridad industrial para realizar sus funciones?	12
Gráfica 7: ¿Ha utilizado uno de los siguientes implementos de seguridad industrial?	13
Gráfica 8: ¿Ha sufrido lesiones al momento de desempeñar sus funciones?	14
Gráfica 9: ¿Ha sido suspendido por el IGSS por causa de lesiones en el lugar de trabajo?	15
Gráfica 10: ¿Cuánto tiempo duro su suspensión?	16
Gráfica 11: ¿Se ha ausentado de su trabajo por haber sufrido una lesión que se pudo prevenir al usar equipo de seguridad industrial?	17
Gráfica 12: ¿Después de recuperarse de una lesión su desempeño fue el mismo?	18
Gráfica 13: ¿Considera que, recibiendo capacitaciones sobre salud ocupacional, reduciría el riesgo de lesiones o accidentes en el lugar de trabajo?	19
Gráfica 14: 14. ¿Es importante para usted que la empresa se preocupe por su seguridad?	20

Gráfica 15: ¿Mejoraría su desempeño utilizando el equipo de seguridad necesario para resguardar su integridad física? de trabajo?

21

Abstract

La falta de un plan de seguridad ocupacional en las industrias de agua embotellada en Guatemala ocasiona que se incremente el número de lesionados y suspendidos, por no contar con los implementos necesarios para realizar sus labores.

El objetivo fue evidenciar la falta de conocimiento del uso de equipo necesario en el traslado y despacho del producto, para disminuir los riesgos ocasionados por los accidentes en las personas ejecutoras, logrando efficientizar su desempeño a través de capacitación y seguridad.

Para responder a la pregunta de investigación se realizó un estudio de tipo descriptivo por medio de un instrumento, este proporciono información que fue analizada, los sujetos de investigación son el departamento de ventas de las industrias de agua embotellada en el departamento de Guatemala.

Las encuestas realizadas muestran la falta de interés de los directores de la organización de proveer de los implementos de seguridad industrial necesarios, para que puedan realizar sus laborales, con el menor riesgo posible.

Introducción

En la actualidad las empresas deben buscar respaldarse aplicando procesos de seguridad ocupacional, que no se enfoquen únicamente en el personal de planta, sino que también incluyan al personal de ventas, cumpliendo con los requerimientos de ley para evitar ser sancionados y así disminuir los riesgos en el área de trabajo.

La presente investigación se basa en analizar si la seguridad ocupacional en la industria del agua embotellada es una herramienta para eficientizar el desempeño de sus colaboradores.

La investigación se desarrolla en tres capítulos, con cada uno de ellos se busca expresar de forma ordenada, quienes son los actores, las causas y las herramientas utilizadas, así como establecer qué se determinó.

En capítulo Uno, por el alto grado de negligencias que ocurren las autoridades están controlando cada vez más que se cumpla con lo establecido con la ley, por lo que se realiza la siguiente investigación donde se busca establecer si es la seguridad ocupacional una herramienta para eficientar el desempeño de los colaboradores del departamento de ventas de la industria de agua embotellada, utilizando como herramienta para recolectar información e un cuestionario de quince preguntas en el cual se pretende obtener datos para ser analizados.

En capítulo dos, Los resultados se presentan por medio de Gráficas de pie donde se observa que respondió cada uno de los 187 encuestados, realizando un análisis al pie de cada Gráfica para resaltar las respuestas obtenidas.

En capítulo tres, Se hace un análisis de los resultados obtenidos, donde se concluye en la necesidad de implementar un programa de seguridad ocupacional, por los riesgos a los que están expuestos los colaboradores del área de ventas. Se determino que tiene menor costos la prevención que afrontar las consecuencias de no proveer del equipo necesario al personal.

Capítulo 1

1. Metodología

1.1 Planteamiento del Problema

La seguridad ocupacional es importante en todas las áreas de la empresa, actualmente por el alto grado de negligencias que ocurren, las entidades están más presentes regulando, con leyes más estrictas para que los colaboradores tengan el conocimiento e instrumentos necesarios para realizar el trabajo con los menores riesgos posibles.

Una condición necesaria para cumplir con estas normas es el compromiso de los empresarios, capacitando, motivando y empoderando a los colaboradores para que la inversión que se realiza pueda dar indicadores positivos.

Al hacer referencia al enfoque de la seguridad del personal de ventas externas, se puede observar que las empresas de agua embotellada en la ciudad de Guatemala cumplen con normas de seguridad ocupacional en ciertas áreas, como planta de producción, bodega, siendo estos atendidos por normas de seguridad internacionales con protocolos de procesos y procedimientos; pero se ha descuidado al departamento más importante que es el que comercializa el producto y por lo tanto el encargado de generar las regalías que es el de ventas, ellos no cuentan con ningún plan de seguridad.

Es importante cubrir todas las áreas porque no se ven expuestos únicamente los colaboradores de planta, el personal que esta fuera de las instalaciones corre otro tipo de riesgos que deben ser prevenidos, implementando un plan de seguridad para este departamento.

Se incrementan las ausencias de los colaboradores por lesiones lumbares y en las extremidades inferiores y superiores, debido a no contar con el equipo necesario para prevenir estas lesiones, obligando a la empresa a tener personal extra para cubrir estas ausencias, aumentando los costos de planilla.

1.2 Pregunta de Investigación

¿Es la Seguridad ocupacional en la industria del agua embotellada, en el área de ventas, una herramienta para eficientizar el desempeño de los colaboradores en la ciudad de Guatemala?

1.3 Objetivos de la Investigación Realizada

1.3.1 Objetivo General:

Analizar si la seguridad ocupacional en la industria del agua embotellada, en el área de ventas, es una herramienta para eficientizar el desempeño de los colaboradores en la ciudad de Guatemala.

1.3.2 Objetivos específicos:

1. Identificar la importancia de la seguridad ocupacional en todos los colaboradores.
2. Analizar el costo que se incrementa a largo plazo por no cumplir con las normas de seguridad ocupacional
3. Mejorar el ambiente laboral haciendo que los colaboradores se sientan seguros al realizar sus funciones.

1.4 Definición del tipo de investigación

1.4.1 Investigación descriptiva

La investigación es de tipo descriptivo y no se realizará una exploración profunda debido a que no se busca determinar el porqué de la problemática, si no solo dejar una bitácora como referencia.

1.5 Sujetos de la Investigación

A continuación, se detalle la segmentación de los sujetos de investigación

Geográfica

- País: Guatemala
- Región: Central
- Departamento: Guatemala
- Ciudad: Guatemala

- Zona: Todas las zonas

Los sujetos para investigar son colaboradores del departamento de ventas de la industria del agua embotellada

Para determinar el número de encuestas a realizar se tomó como muestra las siguientes industrias.

Tabla 1
Sujetos de Investigación

No.	Nombre Comercial	Departamento de Ventas
1	Cerveceria Centroamericana	1,209.00
2	Big Cola	750.00
3	Salvavidas	730.00
4	Xanajal	560.00
5	Coca Cola	330.00
6	Scandia	105.00
7	Oasis	80.00
8	Otros	80.00
9	Jirai	12.00
	Total	3,856.00

Fuente: elaboración propia, marzo 2019

1.6 Alcance de la investigación

1.6.1 Temporal

La investigación se llevará a cabo de noviembre 2018 a febrero 2019 que hace un total de cuatro meses de investigación.

1.6.2 Geográfico

La investigación se realizará en la ciudad de Guatemala, se tomará como fuente principal de información la base de datos que maneja la institución de colaboradores activos.

1.7 Definición de la muestra

La fórmula para el cálculo de muestra con una población finita es la siguiente:

Tabla 2
Cálculo de la muestra finita

n=	numero encuestas a realizar	
N=	3856 (poblacion total)	
p=	0.5	
q=	0.5	
e=	7%	
Z=	1.96 nivel confianza 95%	
N=	$((z^2)p*q*n)$	
	$((e^2)(N-1) + Z^2)p*q$	
N=	$((1.96^2) * (0.5^2) * 3,856$	
	$0.07^2 * (3,856 - 1) + 1.96^2 * 0.5^2$	
N=	$3.8416 * 0.25 * 3,856$	
	$(0.0049 * 3,855) + (3.8416 * 0.25)$	
N=	3703.3024	
	18.8895 + 0.9604	
N=	3703.3024	
	19.8499	
N=	186.5652925	187

Fuente: elaboración propia, marzo 2019

Para obtener los resultados se necesita un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 7% aplicable a un universo de 3,856 colaboradores que pertenecen al departamento de ventas de la industria de agua embotellada, obteniendo como resultado una muestra de 187 personas.

1.8 Recolección de datos

Para la recolección de datos y representación gráfica de los mismos, se utilizará la plataforma Google Forms, esta genera Gráficas donde se representa en porcentajes la respuesta de los encuestados.

1.9 Procedimiento y análisis de datos

Al momento de contar con los resultados de las encuestas se procederá a realizar un análisis individual de cada pregunta.

Capítulo 2

2. Resultados

2.1 Presentación de Resultados

La siguiente investigación se realizó basándose en los objetivos planteados anteriormente para identificar los factores de riesgo a los que están expuestos el personal del departamento de ventas de las empresas de agua embotellada en Guatemala.

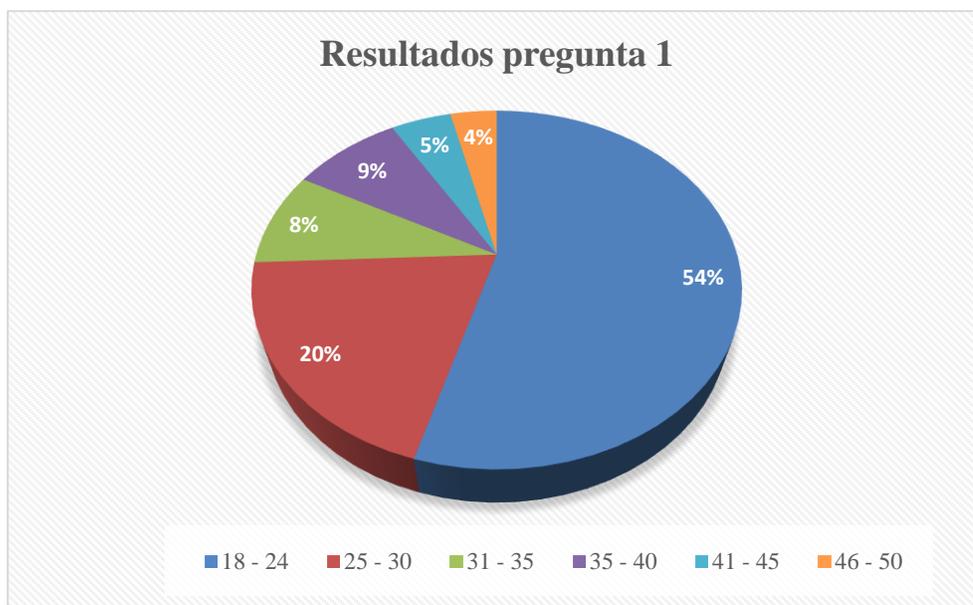
Se realizaron 15 preguntas con las cuales se pretende identificar que importancia se le da a la seguridad ocupacional y el costo que podría representar no tomar las medidas establecidas para la prevención del riesgo.

La investigación es de tipo descriptivo y se realizará una encuesta, la cual será entregada a 187 colaboradores que servirán de muestra para la recolección de datos.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por la misma.

Gráfica 1

1. ¿Qué edad tiene?



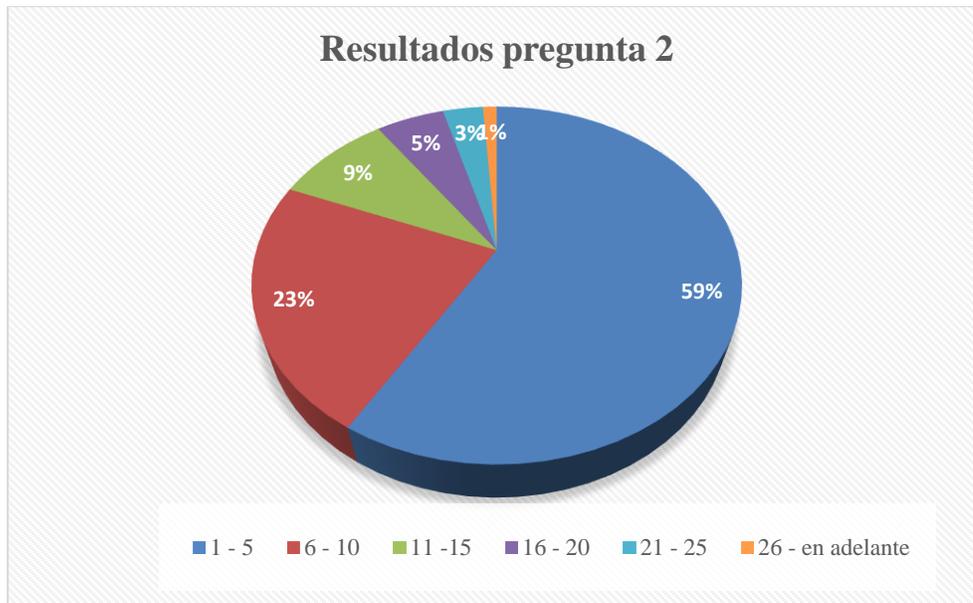
Fuente: elaboración propia, marzo 2019

Análisis:

La Gráfica muestra que el 54% de los encuestados tiene entre 18 y 24 años, 20% tiene entre 25 y 30 años, el 9% 35 y 40 años, 8% tiene 31 y 35, 5% entre 41 y 45 y 4% tiene de 46 y 50 años. La mayor parte de colaboradores es joven y están iniciando su actividad laboral, su falta de experiencia los hace vulnerables en la prevención de accidentes.

Gráfica 2

2. ¿Cuánto tiempo tiene de laborar en la empresa?



Fuente: elaboración propia, marzo 2019

Análisis:

Se observa que 59% tiene de 1 a 5 años de laborar en la empresa, otro 23% tiene de 6 a 10 años, 9% tiene de 11 a 15 años, el 5% tiene de 16 a 20 años, un 3% tiene de 21 a 25 años y 1% 26 años o más de laborar para la empresa. Lo que indica que la mayor parte de los colaboradores fueron contratados recientemente lo que denota un alto grado de rotación de personal.

Gráfica 3

3. ¿Sabe a qué se refiere el termino Seguridad Ocupacional?



Fuente: elaboración propia, marzo 2019

Análisis:

65% sabe a qué se refiere el termino Seguridad Ocupacional, conocer del tema permite mejorar o prevenir los accidentes en el área de trabajo y 35% desconoce el término, el desconocimiento del tema aumenta la posibilidad de riesgo del colaborador.

Gráfica 4

4. ¿Sabe de qué trata el Acuerdo del IGSS 1414?



Fuente: elaboración propia, marzo 2019

Análisis:

En la gráfica se puede observar que 73% de los encuestados no sabe de que trata el Acuerdo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social “IGSS” 1414; y 27% si lo sabe. Es importante conocer las leyes que respaldan al colaborador para que esten concientes de las obligaciones y responsabilidades a las que esta sujeto, tanto patrono como colaborador.

Gráfica 5

5. ¿Su empresa cuenta con un manual de seguridad ocupacional?



Fuente: elaboración propia, marzo 2019

Análisis:

El 76% de los encuestados no tiene un manual de seguridad industrial, lo que denota la falta de prevención de parte de los patronos en el cuidado de la seguridad e higiene de sus colaboradores, otro 24% respondió que en su empresa si tienen un manual de Seguridad Ocupacional, lo que les permite tener conocimiento de las mejores prácticas al momento de realizar su trabajo.

Gráfica 6

6. ¿En su lugar de trabajo se tienen los implementos básicos de seguridad industrial para realizar sus funciones?



Fuente: elaboración propia, marzo 2019

Análisis:

En la gráfica se puede observar que 65% de los encuestados no cuenta con los implementos básicos de seguridad industrial, esto aumenta la posibilidad de accidentes al momento de realizar su funciones diarias, y el 32% si cuenta con los mismos.

Gráfica 7

7. ¿Ha utilizado uno de los siguientes implementos de seguridad industrial?



Fuente: elaboración propia, marzo 2019

Análisis:

El 86% ha utilizado cinturón anti lumbago, es muestra de la preocupación que tiene el colaborador por proteger el área lumbar de su cuerpo, otro 11% utiliza calzado tipo industrial, lo que les protege las extremidades inferiores y 3% cinta reflectiva en el uniforme, para que sean visible cuando se realiza el trabajo en horario nocturno. Hay que considerar que no son las únicas áreas que se deben proteger al momento de realizar sus funciones.

Gráfica 8

8. ¿Ha sufrido lesiones al momento de desempeñar sus funciones?



Fuente: elaboración propia, marzo 2019

Análisis:

Esta Gráfica indica que 61% ha sufrido lesiones al momento de desempeña sus funciones, esto por el desconocimiento del uso de protección mínima requerida para desarrollar sus funciones y 39% no ha sufrido lesiones se puede asociar al reciente ingreso a la organización.

Gráfica 9

9. ¿Ha sido suspendido por el IGSS por causa de lesiones en el lugar de trabajo?



Fuente: elaboración propia, marzo 2019

Análisis:

61% de los encuestados ha sido suspendido por causas de lesiones lo que indica un alto costo en el que incurre la empresa al tener que cubrir dichas suspensiones y 39% no ha sido suspendido para incrementar este índice es necesario tener un plan de prevención.

Gráfica 10

10. ¿Cuánto tiempo duro su suspensión?



Fuente: elaboración propia, marzo 2019

Análisis:

Se puede observar que el 69% de los encuestados que anteriormente fueron suspendidos, se ausentaron por 15 días de sus labores, 23% de los colaboradores por 30 días, posiblemente por un cuadro clínico de mayor gravedad y 8% por más de 30 días, esto es perjudicial tanto para el colaborador como para el patrono.

Gráfica 11

11. ¿Se ha ausentado de su trabajo por haber sufrido una lesión que se pudo prevenir al usar equipo de seguridad industrial?



Fuente: elaboración propia, marzo 2019

Análisis:

En la gráfica se puede observar que el 67% considera que si usara el equipo necesario de seguridad se podría disminuir el ausentismo y el restante 33% no se ha ausentado por causa de una lesión lo que lo hace indiferente al respecto o considera poco útil el uso de estos.

Gráfica 12

12. ¿Después de recuperarse de una lesión su desempeño fue el mismo?



Fuente: elaboración propia, marzo 2019

Análisis:

El 54% considera que se recuperó totalmente de su lesión lo que permite que su desempeño sea el mismo, mientras que 46% considera que su desempeño no es el mismo después de haberse lesionado.

Gráfica 13

13. ¿Considera que, recibiendo capacitaciones sobre salud ocupacional, reduciría el riesgo de lesiones o accidentes en el lugar de trabajo?



Fuente: elaboración propia, marzo 2019

Análisis:

En la gráfica se puede observar que el 95% de los encuestados está de acuerdo en que se les capacite y motive sobre salud ocupacional y en la prevención de accidentes, el otro 5% considera que la capacitación no ayuda a reducir el riesgo de lesiones o accidentes en el lugar de trabajo.

Gráfica 14

14. ¿Es importante para usted que la empresa se preocupe por su seguridad?



Fuente: elaboración propia, marzo 2019

Análisis:

Esta indica que el 99% de los colaboradores encuestados considera importante que la empresa se preocupe por su seguridad ya que son una parte importante dentro de la organización, otro 1% respondió que no es importante si el patrono se preocupa o no por su seguridad.

Gráfica 15

15. ¿Mejoraría su desempeño utilizando el equipo de seguridad necesario para resguardar su integridad física?



Fuente: elaboración propia, marzo 2019

Análisis:

Se puede observar que el 100% de los encuestados considera que sería más eficiente en la realización de sus funciones utilizando equipo de protección y prevención necesario para realizar sus funciones con el menor riesgo posible.

Capítulo 3

3. Discusión y conclusiones

3.1 Extrapolación

En relación con el análisis si la seguridad ocupacional en la industria del agua embotellada, en el área de ventas, es una herramienta para eficientizar el desempeño de los colaboradores en la ciudad de Guatemala, se observó lo siguiente:

La seguridad ocupacional está compuesta por un conjunto de normas que buscan garantizar la salud del colaborador, entiéndase su integridad física, mental y emocional, con esto se busca crear un ambiente adecuado y así eficientizar el desempeño de los colaboradores.

En Guatemala existen dos instituciones encargadas de velar por la seguridad y salud ocupacional, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), que fue creado mediante Decreto No. 295 del Congreso de la Republica de Guatemala y que en su Reglamento sobre Protección Relativa a Accidentes en General. Artículo 8 indica:

“Las actividades de prevención de accidentes, la promoción de la salud ocupacional, la higiene y la seguridad en el trabajo, comprenden:

- a) En cuanto a organización empresarial: Asesoría, supervisión de la creación y funcionamiento de Comités o Comisiones de Higiene y Seguridad en el Trabajo, y formación de monitores empresariales.
- b) Vigilancia epidemiológica traducida en: - Apoyo en la detección de riesgos ocupacionales del medio ambiente, físicos, químicos, biológicos, de carga física, mental y psicosocial, así como de naturaleza ergonómica. - Vigilancia de los accidentes en general y de sus causas, así como de las enfermedades ocupacionales. - Vigilancia del

saneamiento básico industrial y de los efectos sobre el medio ambiente. Asesoría, vigilancia y control en el uso y manejo de agroquímicos y químicos industriales.

- c) Asesoría y Vigilancia sobre el control, atenuación o supresión de los riesgos ocupacionales.
- d) Información, formación y capacitación a la comunidad empresarial sobre higiene, seguridad, salud ocupacional, así como de las condiciones en el medio ambiente de trabajo.
- e) Investigación y divulgación en materia de higiene, salud ocupacional, así como de las condiciones y medio ambiente de trabajo. Y,
- f) Asesoría, supervisión y control a los servicios de medicina empresarial. Estos beneficios se otorgan de conformidad con el Reglamento General sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.”

Otra institución encargada de verificar el cumplimiento de seguridad y salud ocupacional en Guatemala es el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por medio del Código de Trabajo. Título Quinto, capítulo único, artículo 198 indica:

“Obligación de acatar y hacer cumplir disposiciones del IGSS. Todo patrono está obligado a acatar y hacer cumplir las medidas que indique el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social con el fin de prevenir el acaecimiento de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.”

A nivel internacional están reguladas por las normas Occupational Safety and Health Agency (OSHAS), creadas en 1970 por el congreso de los Estados Unidos de America, se refieren a una serie de especificaciones sobre salud y seguridad en el trabajo, teniendo como fin primordial,

mejorar las condiciones de seguridad e higiene para el colaborador así lograr un mejor desempeño y productividad.

Con base al estudio realizado, se observa que la mayoría de los colaboradores de las empresas de agua embotellada de Guatemala, tienen entre 18 y 25 años y de 1 a 5 años de laborar para la organización lo que indica que existe alta rotación de personal, esto genera incremento en los costos por cada contratación que se realiza en un corto periodo de tiempo.

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, acuerdo 1414 se refiere a las obligaciones del patrono para proporcionar un lugar adecuado y seguro a los trabajadores, sin embargo, por desconocimiento de este acuerdo los colaboradores no exigen que dichas obligaciones se cumplan y no cuentan con el equipo de protección mínimo para realizar su trabajo. Según el estudio de campo realizado se identificó que un 73.4% de los colaboradores desconoce el contenido de este acuerdo.

La Organización Internacional del Trabajo OIT (1992); Repertorio de Recomendaciones Practicas de Seguridad en el trabajo, tiene como propósito contribuir con el desarrollo del país, mejorando y dignificando las condiciones de trabajo y buscando igualdad para todos, a través de políticas y programas internacionales que velen porque se cumpla el objetivo para el cual fue creado. (p.3)

Antonio Creus Solé, Jorge Enrique Magnosio. (2011). “La seguridad industrial es el conjunto de técnicas que tienen por objeto la prevención de los accidentes” (p.29)

Es deber de los patronos es capacitar y proveer el equipo de seguridad necesario y con estas medidas reducir la probabilidad de lesiones o enfermedades que afecten la salud del colaborador a un corto y largo plazo y así garantizar que se desempeñe en un ambiente adecuado.

Las funciones que realizan los colaboradores de la industria de agua embotellada causan desgaste físico y psicológico.

Cuando estos esfuerzos sobrepasan la capacidad del colaborador, puede producir consecuencias negativas para su salud y estado de ánimo, debido a la carga física y mental. Uno de los implementos de prevención, más conocido por los sujetos de investigación es el cinturón antilumbago, éste sirve para la prevención de lesiones en el área lumbar de la columna vertebral;

otro implemento utilizado por los encuestados es el calzado de tipo industrial, éste ayuda a prevenir lesiones en las extremidades inferiores, como consecuencia de la caída de un objeto pesado.

Según C. Ray Asfahl. David W. Rieske. (2010) “No existe una receta paso a paso para eliminar los peligros dentro del lugar de trabajo. Solo existen conceptos o métodos que adoptar para reducir el problema”. (p. 52)

La situación actual indica que un 61.2% del personal encuestado ha sufrido lesiones al momento de desempeñar sus funciones, las posibles causas giran alrededor de no utilizar el equipo necesario de protección que ayuda a minimizar el riesgo en el lugar de trabajo.

No contar con el equipo necesario para la prevención de accidentes en el área de trabajo genera costos directos e indirectos, tanto al patrono como al colaborador, dejándolo inhabilitado para realizar sus funciones y el patrono viéndose obligado a contar con personal extra para cubrir estas situaciones. Según el análisis realizado un 69.2% ha sido suspendido como mínimo por quince días, para su recuperación.

Ministerio de trabajo y previsión social. (1995). Capítulo V. Artículo 197. Disposiciones Generales de Seguridad e Higiene en el trabajo. Menciona que todo empleador está obligado a adoptar las precauciones necesarias para proteger eficazmente la vida, la seguridad y la salud de los trabajadores en la prestación de sus servicios.

A continuación se mencionan los que tienen injerencia para la investigación:

- Prevención de accidentes de trabajo, velando porque la maquinaria, el equipo y las operaciones de procesos tengan el mayor grado de seguridad y se mantengan en un buen estado de conservación, funcionamiento y uso e inspección y mantenimiento permanente.
- Prevenir enfermedades profesionales y eliminar las causas que las provocan
- Proveer un ambiente sano de trabajo
- Suministrar cuando sea necesario, ropa y equipo de protección apropiados destinados a evitar accidentes y riesgos de trabajo
- Efectuar constantes actividades de capacitación de los trabajadores sobre higiene y seguridad en el trabajo

En consecuencia, el patrono no puede evadir sus responsabilidades y debe proveer los requerimientos mínimos que establece la ley para evitar ser sancionado o demandado por un colaborador.

Al consultar a los colaboradores si consideran que recibiendo capacitación sobre salud y seguridad ocupacional reducirían el riesgo de sufrir lesiones o accidentes en el trabajo un 95% respondió que sí, ellos son conscientes que desconocen sobre el tema y que podrían mejorar la forma en que realizan sus funciones si se les provee del conocimiento y las herramientas necesarias.

3.2 Hallazgos y análisis general.

Las empresas de agua embotelladas de la ciudad de Guatemala, no cuentan con un plan de higiene y seguridad ocupacional para el departamento de ventas, en consecuencia, se observa un ambiente de malestar en los colaboradores, por no contar con los implementos necesarios que ayuden a prevenir los accidentes y lesiones que se presentan cuando desarrollan sus labores diarias.

La falta de motivación y compromiso de los colaboradores trae como consecuencia, que no se tengan los alcances deseados en el cumplimiento del presupuesto asignado.

Se evidenció un alto porcentaje de colaboradores que han sufrido lesiones en el desarrollo de sus actividades por no contar con el equipo necesario que garantiza su seguridad en el área de trabajo, esto trae como consecuencia una alta rotación de personal.

Se puede aumentar el grado de pertenencia de los colaboradores, empoderándolos por medio de capacitaciones, de cómo resguardar su integridad física y como realizar correctamente sus funciones.

Es de suma importancia proveer el equipo de prevención necesario a cada colaborador, para minimizar las suspensiones que provocan que el colaborador se tenga que ausentar de sus labores.

Si se cuenta con colaboradores capacitados y motivados, se puede influir positivamente en ellos, para que estén más comprometidos en el cumplimiento de metas y así eficientar el desarrollo de sus actividades.

3.3 Conclusiones

1. Se identificó la necesidad de implementar un programa de seguridad ocupacional en el área de ventas de las empresas que comercializan agua embotellada, por los riesgos a los que se exponen los colaboradores en el desempeño de sus funciones, los entes encargados de regular el tema de seguridad ocupacional en Guatemala, establecen que el patrono es responsable de proveer las condiciones y equipo necesario para minimizar el riesgo en el lugar de trabajo.
2. La seguridad ocupacional es de vital importancia en este departamento, debido a que no se cuenta con un lugar fijo de trabajo, se está en constante movimiento y realizando un esfuerzo físico y mental.
3. Se determinó que tiene un menor costo la prevención que afrontar las consecuencias que implica el no proveer del equipo necesario para realizar su función con el menor riesgo posible.
4. La implementación de un plan de capacitaciones sobre seguridad e higiene ocupacional ayudaría a motivar al personal y hacerlos sentir parte importante de la organización, logrando así un ambiente seguro al momento de desempeñar sus funciones, aumentando así su compromiso y eficiencia en el trabajo.

Referencias

Antonio Creus Solé. Jorge Enrique Magnosio. (2011). *Seguridad e higiene en el trabajo*. (1ª ed.). Buenos Aires: Alfaomega Grupo Editor Argentino.

C. Ray Asfahl. David W. Rieske. (2010) *Seguridad industrial y administración de la salud*. (6ª. ed.). México: Person Educación.

Gestiopolis (12/01/2019). *Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo*. Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/gestion-seguridad-salud-en-el-trabajo/>

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS. (1969). Reglamento sobre Higiene y Seguridad en el trabajo. Artículos del 1 al 14. Guatemala: El autor.

La Organización Internacional del Trabajo OIT. (1992). Repertorio de Recomendaciones Practicas de Seguridad en el trabajo. Ginebra: El autor.

Martinez Jose. (2017). *Dinámica de la Investigación*. (1ª. ed). Guatemala: Publicaciones AMC

Ministerio de trabajo y previsión social. (1995). Capitulo V. Artículo 197. Disposiciones Generales de Seguridad e Higiene en el trabajo. Guatemala: El autor.

OHSAS 1801 (12/01/2019). *La norma OHSAS 18001 y la legislación sobre seguridad y salud ocupacional*. Recuperado de: https://www.google.com/search?rlz=1C1CHZL_esGT766GT766&q=OHSAS+18001&spell=1&sa=X&ved=0ahUKEwimhaXOmqPhAhUPP6wKHWR9Af4QBQgnKAA&biw=1366&bih=657

Anexos

Anexos



Encuesta enfocada a Seguridad Industrial

Agradezco su opinión en el desarrollo de esta investigación titulada “Seguridad ocupacional en la industria del agua embotellada, en el área de ventas, como herramienta para eficientizar el desempeño de los colaboradores en la ciudad de Guatemala”. Favor responder a las siguientes preguntas seleccionando la opción más adecuada según su opinión.

1. ¿Qué edad tiene?

- 18 – 24
- 25 – 30
- 31 – 35
- 35 – 40
- 41 – 45
- 46 – 50
- 51 – 55
- 56 – 60

2. ¿Cuánto tiempo tiene de laborar en la empresa?

- 1 – 5
 - 6 – 10
 - 11 – 15
 - 16 – 20
 - 21 – 25
 - 26 – en adelante
3. ¿Sabe a qué se refiere el termino Seguridad Ocupacional?
- SI
 - NO
4. ¿Sabe de qué trata el Acuerdo del IGSS 1414?
- SI
 - NO
5. ¿Su empresa cuenta con un manual de seguridad ocupacional?
- SI
 - NO
6. ¿En su lugar de trabajo se tienen los implementos básicos de seguridad industrial para realizar sus funciones?
- SI
 - NO
7. ¿Ha utilizado uno de los siguientes implementos de seguridad industrial?
- Calzado tipo industrial
 - Cinturón antilumbago
 - Cinta reflectiva en el uniforme
8. ¿Ha sufrido lesiones al momento de desempeñar sus funciones?
- SI
 - NO
9. ¿Ha sido suspendido por el IGSS por causa de lesiones en el lugar de trabajo?
- SI
 - NO
10. ¿Cuánto tiempo duro su suspensión?

- 15 días
- 30 días
- Mas de 30 días

11. ¿Se ha ausentado de su trabajo por haber sufrido una lesión que se pudo prevenir al usar equipo de seguridad industrial?

- SI
- NO

12. ¿Después de recuperarse de una lesión su desempeño fue el mismo?

- SI
- NO

13. ¿Considera que, recibiendo capacitaciones sobre salud ocupacional, reduciría el riesgo de lesiones o accidentes en el lugar de trabajo?

- SI
- NO

14. ¿Es importante para usted que la empresa se preocupe por su seguridad?

- SI
- NO

15. ¿Mejoraría su desempeño utilizando el equipo de seguridad necesario para resguardar su integridad física?

- SI
- NO
- Porque